

p3640

RESOLUCIÓN Nº

/2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA.

25 OCT. 2017

VISTOS: Ingreso N° 26910, de fecha 24 de Octubre del 2017, Resolución N° 2623, de fecha 09 de Agosto de 2017; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°2623, de fecha 09 de Agosto de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Rol 9-754381, a nombre de DHB IMPRESIONES SPA, RUT: 76.274.123-7, en la dirección AV ZAPADORES N° 0484, en atención a Ord. N° 1820/697, de fecha 07 de Septiembre de 2017, el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de Octubre del 2017,

DEBE DECIR:

SECRETARIO

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de Diciembre del 2017,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL OF ATENCION ATENCION TO THE CONTRIBUTENDE L'RECTOR (S)

DIREATENCION AL CONTRIBUYENTE

CHILE

HNM/JRR/KMM/jam 24/10/2017